



# BOLETÍN ESTADÍSTICO 2023

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)



## Responsables:

---

Elaborado por:	<b>Licda. Mayra A. Doñe</b> Enc. Sección de Estadística
Revisado por:	<b>Licda. Marlyn Sánchez</b> Enc. Depto. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
Revisado por:	<b>Ing. Nicomedes Capriles</b> Director de Planificación y Desarrollo
Validado por:	<b>Licda. Alexandra Santelises</b> Directora Ejecutiva
Aprobado por:	<b>Dra. Luisa Ysabel Ovando de Sánchez</b> Presidenta Ejecutiva
Fecha de creación:	05/01/2024
Formato:	PDF
Tamaño archivo:	1,612 KB



# Contenido

Acrónimos y siglas.....	4
Definiciones.....	5
Introducción.....	6
Indicadores.....	7
Tema I: Estadísticas de Adopción .....	10
Tema II: Estadísticas de protección legal a Niños, Niñas y Adolescentes.....	14
Tema III: Estadísticas del Programa de Protección Especial.....	20
Tema IV: Estadísticas del Departamento de Articulación y Apoyo Técnico .....	28
Tema V: Estadísticas del Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso .....	31
Tema VI: Estadísticas del Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas. ....	37
Tema VII: Estadísticas de los Equipos Multidisciplinarios del Subsistema Judicial .....	41
Tema VIII: Estadísticas de Supervisión Técnica y Administración de Programas .....	43
Tema IX. Estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información Pública.....	45



## Acrónimos y siglas

---

Acronimitos y siglas	Descripción
<b>CONANI</b>	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
<b>ASFL</b>	Asociaciones sin fines de lucros
<b>CAIPACLP</b>	Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflictos con la Ley Penal
<b>DINAIA</b>	Dirección Nacional de Atención Integral de la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal
<b>H</b>	Hombre
<b>M</b>	Mujer
<b>NNA</b>	Niño, Niña y Adolescente
<b>OE</b>	Operación Estadística
<b>OG</b>	Organizaciones Gubernamentales
<b>ONG</b>	Organizaciones no Gubernamentales
<b>ASFL</b>	Asociaciones Sin Fines de Lucro
<b>ONE</b>	Oficina Nacional de Estadística
<b>TNNA</b>	Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes



## Definiciones

---

**La adopción:** es una institución jurídica de orden público e interés social que permite crear, mediante sentencia rendida al efecto, un vínculo de filiación voluntaria entre personas que no lo tienen por naturaleza (Artículo 111 de la Ley 136-03 y Convenio Internacional de la Haya del 1993). En la República Dominicana, el proceso de adopción está dividido en dos fases: La administrativa de protección y la administrativa jurisdiccional.

**Declaraciones en estado de abandono por parte del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes:** obtención de documentos y sentencias ante los tribunales a fines de que estos menores de edad puedan ser candidatos a adopción (Art. 132 de la Ley 136-03).

**Autorización judicial para declarar:** obtención de autorización judicial para declarar menores de edad cuyos padres están imposibilitados de hacerlo (Art. 6 de la Ley 136-03), Derecho a un nombre y a una nacionalidad.

**Suspensión de autoridad parental:** gestionar las demandas de suspensión de autoridad parental (Temporal) en los casos de los NNA, que se encuentren bajo las condiciones estipuladas en el (Art. 74 de la Ley 136-03).

**Servicio social internacional:** gestión de los casos de restitución internacional de derecho de menores de edad, de acuerdo con lo establecido en el Convenio del HAYA de 1980, relativo a la Adopción Internacional, Sustracción Internacional de Menores de Edad y Manutención.

**Des institucionalizar:** Sacar un niño de un centro de atención residencial, hacia otro tipo de cuidado alternativo.

**Hogares de paso:** son centros de acogida provisional de aquellos niños, niñas y adolescentes que estén en riesgo personal o social, que hayan sido víctimas de maltrato en cualquiera de sus formas y que requieran el auxilio del Estado.



## Introducción

---

El presente boletín recoge las principales operaciones estadísticas (OE), producidas por las áreas que conforman el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), correspondientes al período octubre-diciembre del año 2023.

Las áreas identificadas como productoras de Estadísticas en el CONANI son las siguientes:

- ✓ Departamento de Adopciones
- ✓ Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes
- ✓ Dirección de Hogares de Paso
- ✓ Departamento de Protección Especial
  - División de Atención y Restitución de Derechos
  - División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social
- ✓ Departamento de Gestión Territorial:
  - Sección de Oficinas Técnicas Regionales y Municipales
  - Sección de Equipos Multidisciplinarios
- ✓ Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas
- ✓ Departamento de Articulación y Apoyo Técnico



## Indicadores

---

1. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por Adopción
2. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes integrados en una familia por Adopción, por tipo de adopción, según edad y sexo
3. **Indicador:** Cantidad de casos de declaraciones en estado de abandono de niños, niñas y adolescentes
4. **Indicador:** Cantidad de casos de autorizaciones judiciales para declarar a niños, niñas y adolescentes
5. **Indicador:** Cantidad de casos de demandas en suspensión de autoridad parental de niños, niñas y adolescentes
6. **Indicador:** Cantidad de casos de demandas en terminación de autoridad parental
7. **Indicador:** Cantidad de casos del servicio social internacional
8. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar
9. **Indicador:** Cantidad de evaluaciones legales y psicosociales realizadas a familias postulantes al Programa de Acogimiento Familiar
10. **Indicador:** Cantidad de seguimientos ofrecidos a los niños, niñas y adolescentes colocados en familias, según tipo de familia
11. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo
12. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por nacionalidad
13. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por lugar de identificación
14. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, por grupo de edad y sexo, según medida provisional (HP/ASFL, Vacacional de Haina o reinserción)
15. **Indicador:** Cantidad de personal Técnico capacitado
16. **Indicador:** Cantidad de Intermediaciones de Servicios de Salud a Niños, Niñas y Adolescentes
17. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso de CONANI
18. **Indicador:** Cantidad de casos de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según ingreso y reingreso
19. **Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según sexo



- 20. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según edad y sexo
- 21. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según nacionalidad
- 22. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según motivo de ingreso
- 23. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares de paso, según renglón de salida
- 24. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, según sexo por región
- 25. Indicador:** Cantidad de niños, niñas y adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, según sexo por región, oficina regional y oficina municipal
- 26. Indicador:** Cantidad de estudios psicológicos y sociofamiliares a Niños, Niñas y Adolescentes realizadas por los Equipos Multidisciplinarios, a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales. Por tipo de acción ejecutada
- 27. Indicador:** Cantidad de supervisiones Técnicas y Administrativas realizadas a programas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales
- 28. Indicador:** Cantidad solicitudes de información que cumplieron con los días hábiles de entrega

**Dirección de Protección y  
Restitución de Derechos**

**Departamento de  
Adopciones**



## Tema I: Estadísticas de Adopción

El Departamento de Adopciones, bajo la dependencia de la Dirección Restitución de Derechos, tiene el objetivo de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales (normas, resoluciones y/o tratados), tendentes a regular el tema de las adopciones nacionales e internacionales en el país.

La adopción es una institución jurídica de orden público e interés social que permite crear, mediante sentencia rendida al efecto, un vínculo de filiación voluntaria entre personas que no lo tienen por naturaleza (Artículo 111 de la Ley 136-03 y Convenio Internacional de la Haya del 1993). En la República Dominicana, el proceso de adopción está dividido en dos fases: La administrativa de protección y la administrativa jurisdiccional.

La fase administrativa de protección está a cargo del Departamento de Adopciones del Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI) y la fase administrativa jurisdiccional por el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes competente debido al domicilio de la persona o entidad donde se encuentra el adoptable.

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia CONANI, es la única institución acreditada en el país para otorgar adopciones de niños, niñas y adolescentes. En este aspecto, en el año del 2023, hemos logrado depositar un total de **115 expedientes** en los tribunales. Esto representa un **67% de la meta** de 180 expedientes para el año 2023. De estos expedientes, un total de 94, para un 82%, fueron adopciones nacionales y 21 fueron adopciones internacionales, que representa el 18% del total.

**Tabla 1: República Dominicana: Cantidad de expedientes de adopciones depositados ente los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Expedientes de niños, niñas y adolescentes		Total
	Nacional	Internacional	
Enero	10	00	10
Febrero	13	03	16
Marzo	12	01	13
Abril	02	00	02
Mayo	06	03	09
Junio	06	03	09
Julio	13	02	15
Agosto	08	04	12
Septiembre	12	00	12
Octubre	02	00	02
Noviembre	07	04	11
Diciembre	03	01	04
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>21</b>	<b>115</b>

*Fuente: Registros administrativos del Departamento de Adopciones.*



**Tabla 2: República Dominicana: Niños, Niñas y Adolescentes, integrados en una familia por Adopción, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Adopción Nacional		Adopción Internacional		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Enero	04	06	0	0	10
Febrero	07	08	03	01	19
Marzo	07	06	01	00	14
Abril	01	01	00	00	02
Mayo	04	02	02	01	09
Junio	01	05	00	03	09
Julio	09	06	01	02	18
Agosto	03	05	04	00	12
Septiembre	05	09	00	00	14
Octubre	01	01	00	00	02
Noviembre	05	03	04	00	12
Diciembre	01	02	01	00	04
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>54</b>	<b>16</b>	<b>07</b>	<b>125</b>

Fuente: Registros administrativos del Departamento de Adopciones.

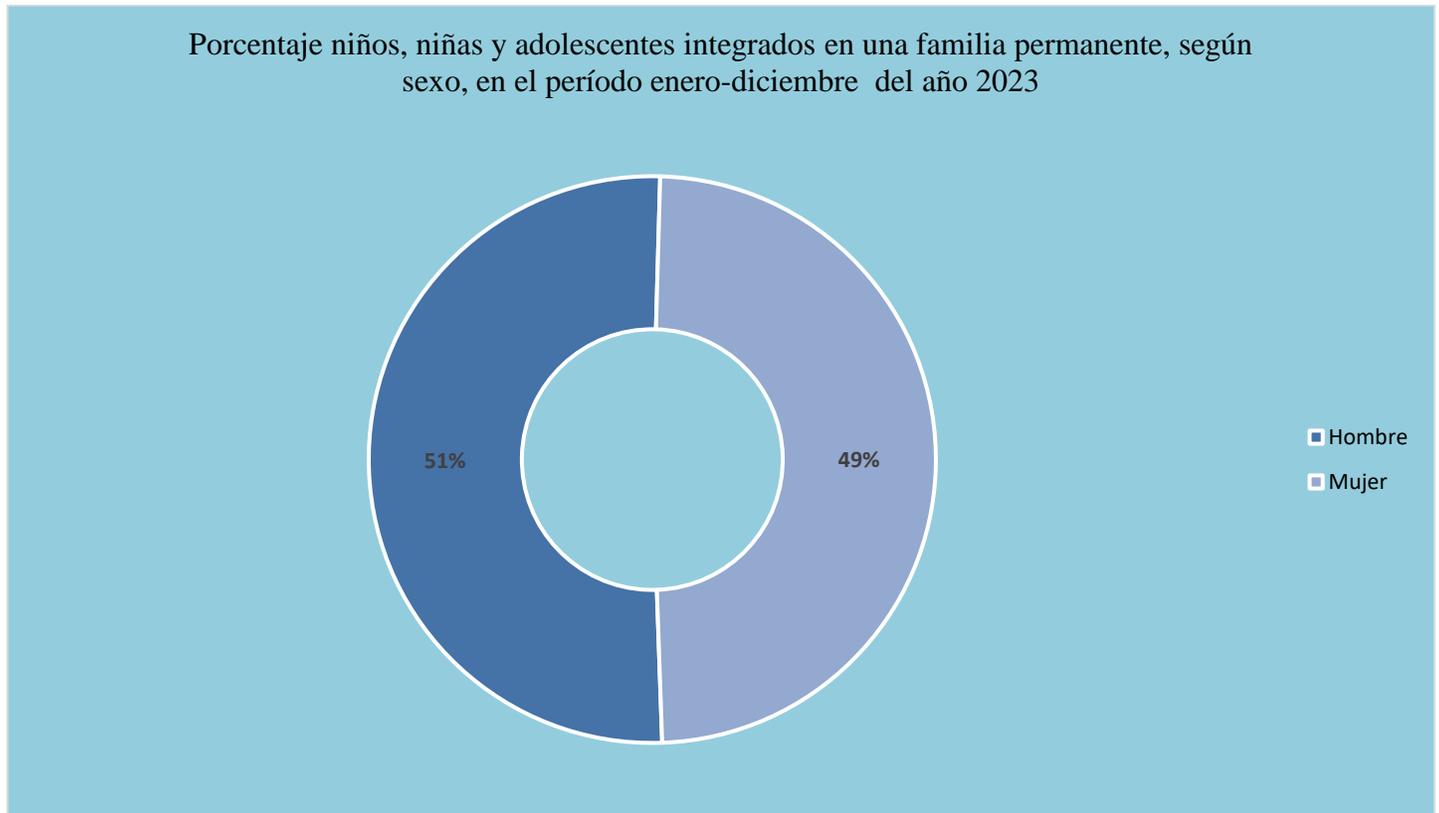
**Tabla 3. República Dominicana: Niños, Niñas y Adolescentes integrados en una familia por Adopción, por tipo de adopción, según edad y sexo, en el período enero-diciembre del año 2023**

Tipo de Adopción	Grupo de edad																Total		Total general		
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años					13 a 18 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
Nacional	1	3	4	6	2	3	3	6	5	5	2	5	3	2	13	18	15	6	48	54	102
Internacional	0	0	2	0	2	1	4	1	1	1	3	1	0	0	3	2	1	1	16	7	23
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>64</b>	<b>61</b>	<b>125</b>
<b>Porcentaje</b>																		51%	49%	100%	

Fuente: Registros administrativos del Departamento de Adopciones.

Estos expedientes contenían parejas de hermanos, por lo que se logró la colocación un total de **125 Niños Niñas y Adolescentes**, integrados a una familia permanente.

**Gráfico 1: República Dominicana: Niños, Niñas y Adolescentes integrados en una familia por Adopción, según sexo, en el período enero-diciembre del año 2023**



**Fuente:** Registros administrativos del Departamento de Adopciones.

**Dirección de  
Protección y  
Restitución de  
Derechos**

**Departamento de  
Protección Legal  
de Niños, Niñas y  
Adolescentes**

## Tema II: Estadísticas de protección legal a Niños, Niñas y Adolescentes

El Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes, bajo la dependencia de la Dirección de Protección y Restitución de Derechos, tiene el objetivo de defender los derechos de las personas menores de edad que han sido vulneradas en sus derechos fundamentales a través de asistencia Legal, buscando soluciones a sus requerimientos jurídicos en virtud de la Constitución, la Ley 136-03, los convenios internacionales, entre otras disposiciones legales.

### Estadísticas de casos de niños, niñas y adolescentes que le han sido vulnerados en sus derechos fundamentales:

#### 1.-Declaraciones en estado de abandono por parte del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes:

Declaraciones en estado de abandono por parte del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes es la obtención de documentos y sentencias ante los tribunales de NNA a fines de que estos menores de edad puedan ser candidatos a adopción (Art. 132 de la Ley 136-03).

Como único organismo autorizado para realizar la solicitud de declaraciones en estado de abandono a favor de Niños, Niñas y Adolescentes a los Tribunales de NNA, efectuamos un total de **34 solicitudes**.

**Tabla 4. República Dominicana: Cantidad de casos de declaraciones en estado de abandono a Niños, Niñas y Adolescentes, según edad y sexo por mes, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Grupo de edad																		Total	Total general	
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a 18 años				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			H
Enero	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	2	4
Febrero	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	3
Marzo	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	3	2	5	
Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Agosto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2
Septiembre	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	2	0	0	1	6	3	9	
Octubre	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	4	0	4	
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>34</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas

## 2.- Autorización judicial para declarar:

Autorización judicial para declarar es obtención de autorización judicial para declarar menores de edad cuyos padres están imposibilitados de hacerlo (Art. 6 de la Ley 136-03), Derecho a un nombre y a una nacionalidad.

El artículo 6 de la Ley No.136-03, establece que el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) gestionará la inscripción del nacimiento y la expedición del acta de nacimiento correspondiente al niño, niña o adolescente, en aquellos casos en que sus padres, madres o responsables estén imposibilitados de hacerlo, ante el Oficial Civil adecuado, con la previa autorización del Tribunal de Niños, Niñas o Adolescentes correspondiente. En el periodo octubre-diciembre, gestionamos un total de **419 autorizaciones judiciales para declarar**.

**Tabla 5. República Dominicana: Cantidad de casos de autorización judicial para declarar ante el registro civil dominicano, a Niños, Niñas y Adolescentes, según edad y sexo por mes, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Grupo de edad																Total		Total general		
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años					13 a 18 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M
Enero	0	3	1	0	1	0	0	0	0	1	2	1	0	1	4	1	3	2	11	9	20
Febrero	1	1	1	1	2	0	0	1	0	1	0	0	0	1	2	4	4	5	10	14	24
Marzo	2	0	1	1	0	0	1	0	0	0	3	2	0	0	12	9	8	12	27	24	51
Abril	0	1	0	2	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	3	4	8	8	16
Mayo	3	2	1	1	1	1	2	0	0	2	1	0	2	0	12	9	10	10	32	25	57
Junio	0	0	2	0	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	2	6	1	7	9	15	24
Julio	3	3	2	0	3	1	2	1	3	0	2	1	0	3	7	6	10	7	32	22	54
Agosto	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	1	0	3	3	0	1	7	8	15
Septiembre	4	4	1	1	3	8	3	1	2	0	1	4	3	2	21	9	7	8	45	37	82
Octubre	1	0	2	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	5	1	6	7	14	21
Noviembre	0	2	0	1	2	3	0	1	2	0	1	0	1	2	11	5	3	4	20	18	38
Diciembre	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	4	4	0	4	7	10	17
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>81</b>	<b>61</b>	<b>50</b>	<b>70</b>	<b>215</b>	<b>204</b>	<b>419</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes.

## 3.- Suspensión de autoridad parental:

Suspensión de autoridad parental es gestionar las demandas de suspensión de autoridad parental (temporal) en los casos de los NNA, que se encuentren bajo las condiciones estipuladas en el (Art. 74 de la Ley 136-03).

El CONANI se encuentra facultado para demandar la suspensión de la autoridad parental, este procedimiento es realizado con la finalidad de buscar mejores alternativas para garantizar el desarrollo integral y asegurar el disfrute pleno y efectivo de los derechos fundamentales de estos niños, niñas y adolescentes, en el período octubre-diciembre del año 2023, se tramitó un total de **79 casos**.

**Tabla 6. República Dominicana: Cantidad de casos de suspensión de autoridad parental en cuanto Niños, Niñas y Adolescentes, según grupo de edad y sexo por mes, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Grupo de edad																		Total	Total general	
	< de un año		1 a <2 años		2 a <3 años		3 a <4 años		4 a <5 años		5 a <6 años		6 a <7 años		7 a 12 años		13 a 18 años				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			H
Enero	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	3	5
Febrero	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4
Marzo	1	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	7	1	8
Abril	0	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	4	7	
Mayo	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	4	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	7	
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	2	1	0	2	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3	1	0	0	7	6	13
Octubre	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	2	0	1	1	0	2	0	0	8	4	12
Noviembre	0	2	0	0	1	2	1	1	0	2	2	1	1	0	2	1	0	0	7	9	16
Diciembre	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	2	2	4	
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>35</b>	<b>79</b>

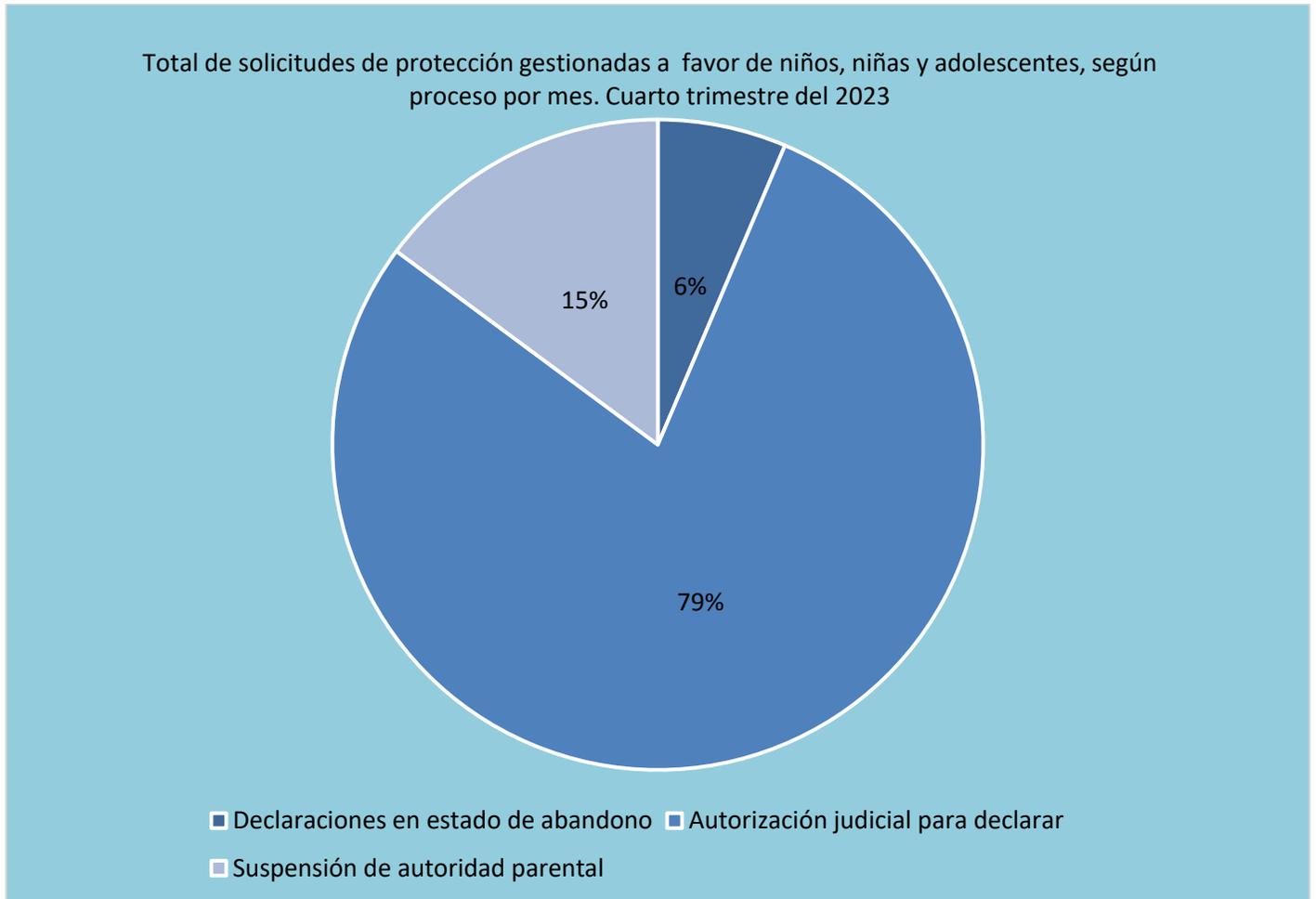
Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes.

**Tabla 7. República Dominicana: Total de casos de Niños, Niñas y Adolescentes que le han sido vulnerados en sus derechos fundamentales, según procesos, por mes, en el período enero-diciembre del año 2023**

Trimestre	Declaraciones en estado de abandono	Autorización judicial para declarar	Suspensión de autoridad parental	Total
Primer	12	95	17	124
Segundo	3	97	10	110
Tercer	12	151	20	183
Cuarto	7	76	32	115
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>419</b>	<b>79</b>	<b>532</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>6%</b>	<b>79%</b>	<b>15%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes

**Gráfico 3: República Dominicana: Total de casos de Niños, Niñas y Adolescentes que le han sido vulnerados en sus derechos fundamentales, según procesos, por mes, en el período enero-diciembre del año 2023**



*Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes*

**4. Servicio social internacional:**

Servicio social internacional es gestión de los casos de restitución internacional de derecho de menores de edad, de acuerdo con lo establecido en el Convenio del HAYA de 1980, relativo a la Adopción Internacional, Sustracción Internacional de Menores de Edad y Manutención.

La finalidad principal del Convenio es garantizar la restitución de la persona menor de edad trasladada a cualquier Estado Parte o retenida de manera ilícita en él, y velar porque los derechos de custodia y de visita vigentes en uno de los Estados Parte se respeten en los demás Estados Parte.

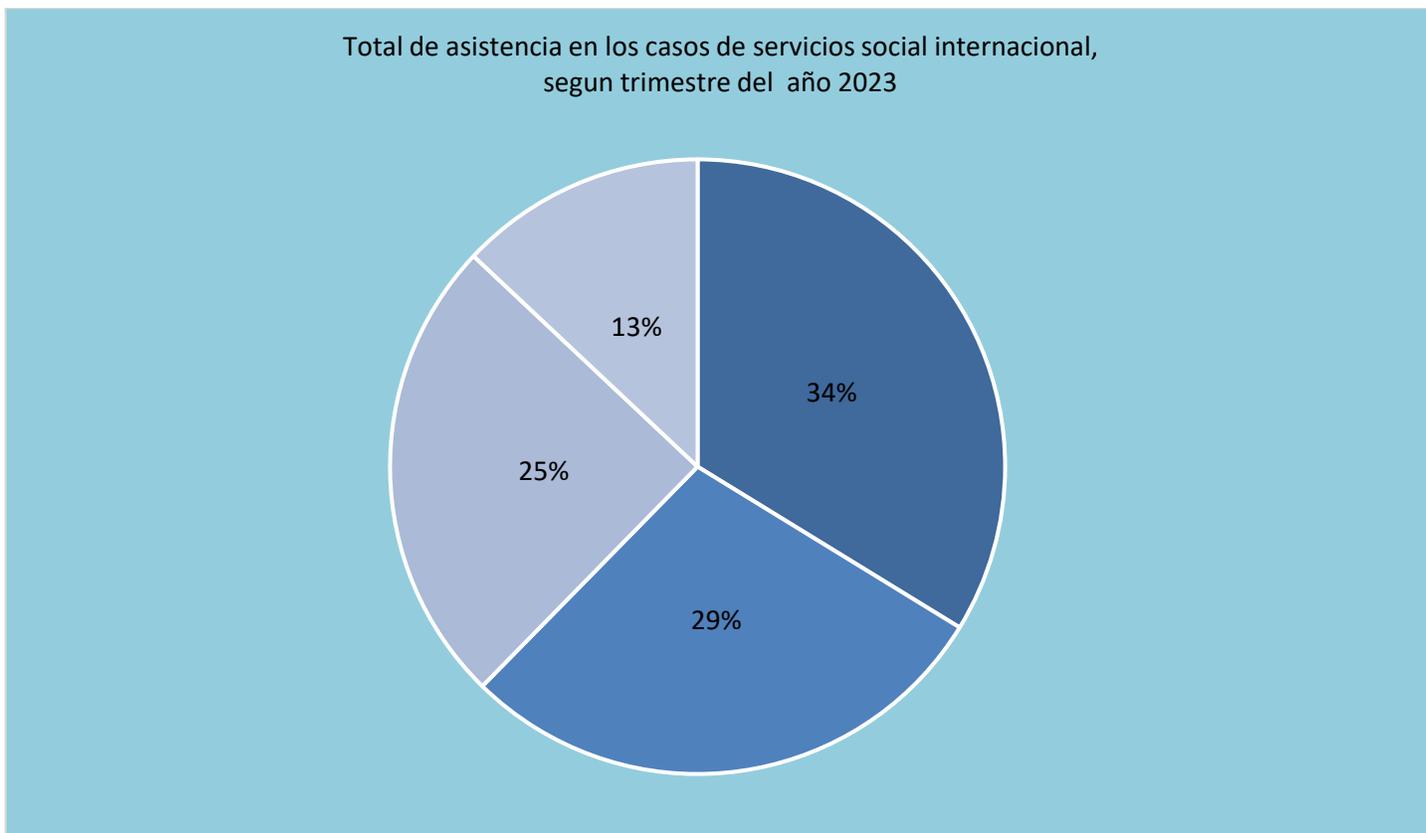


**Tabla 8: República Dominicana: Total de asistencia en los casos de servicios social internacional por mes, en el período enero-diciembre del año 2023**

Trimestre	Total	Porcentaje
Primero	26	34%
Segundo	22	29%
Tercero	19	25%
Cuarto	10	13%
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes

**Gráfico 4. República Dominicana: Total de asistencia en los casos de servicios social internacional, por mes, en el período enero-diciembre del año 2023**



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Protección y Restitución de Derecho /Departamento de Protección Legal de Niños, Niñas y Adolescentes

**Dirección de Protección  
y Restitución de  
Derechos**

**Departamento de  
Protección Especial**



## Tema III: Estadísticas del Programa de Protección Especial

El Programa de Protección Especial, bajo la dependencia de la Dirección Restitución de Derechos, tiene el objetivo de desarrollar operativamente los programas de protección y desarrollar vínculos, para el referimiento de casos a servicios sociales en respuesta a la demanda de protección especial para niños, niñas y adolescentes que por su situación de vulnerabilidad requieren atención inmediata.

### 3.1 División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social

La División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social, bajo la dependencia del Departamento de Protección Especial, con el objetivo de garantizar la coordinación e implementación de programas especiales, para el cuidado apropiado y temporal, de niños, niñas o adolescentes con medidas de protección por haber sido separados de sus familias, que estén dotados de ambientes seguros y actividades para la satisfacción de sus necesidades de crecimiento con énfasis especial en la necesidad de la re vinculación sociofamiliar, apoyando a las familias de origen para restablecer las condiciones que le permitan a los niños, niñas y adolescentes vivir en su familia.

#### 3.1.1. Estadísticas del Programa de Acogimiento Familiar

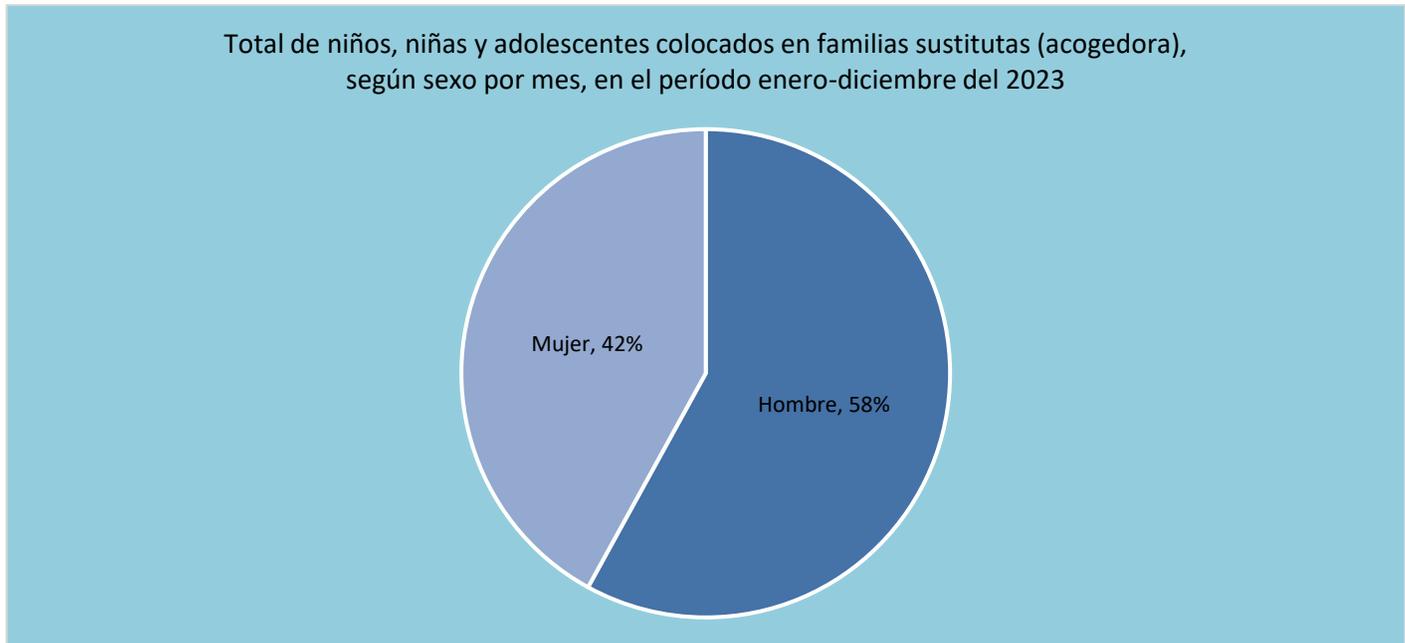
**Tabla 8. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes colocados en el Programa de Familias Sustitutas (Acogedora), según sexo, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Niño, niña y adolescente		Total general
	Hombre	Mujer	
Enero	01	01	02
Febrero	01	02	03
Marzo	02	06	08
Abril	03	03	06
Mayo	00	01	01
Junio	00	06	06
Julio	03	02	05
Agosto	03	05	08
Septiembre	01	01	02
Octubre	03	00	03
Noviembre	01	01	02
Diciembre	07	07	14
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>35</b>	<b>60</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>42%</b>	<b>58%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social / Programa de Colocación de Niños, Niñas y Adolescentes en Familias Sustitutas

Este indicador Permite identificar la cantidad de niños, niñas y adolescentes en estado de abandono o negligencia parental que son integrados a una familia de manera temporal mientras se desarrolla el procedimiento legal de la adopción, garantizando el derecho de los NNA a vivir en familia, evitando la institucionalización.

**Gráfico 5. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes colocados en el Programa de Familias Sustituta (Acogedora), en el período enero-diciembre del año 2023**



Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Cuidados Alternativos y Reintegración Social / Programa de Colocación de Niños, Niñas y Adolescentes en Familias Sustitutas

**Tabla 9. República Dominicana: Cantidad de evaluaciones legales y psicosociales realizadas a familias postulantes al Programa de Acogimiento Familiar, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Familia evaluada	Tipo de evaluación		
		Legal	Psicosocial	Psicológica
Enero	2	2	2	2
Febrero	4	4	4	4
Marzo	8	8	8	8
Abril	6	6	6	6
Mayo	0	3	3	4
Junio	6	6	6	6
Julio	7	7	7	7
Agosto	7	7	7	7
Septiembre	6	6	6	6
Octubre	6	6	6	6
Noviembre	7	7	7	7
Diciembre	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>64</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

**Tabla 10. República Dominicana: Cantidad de seguimientos ofrecidos a los Niños, Niñas y Adolescentes colocados en familias, según tipo de familia, por mes, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Niño, Niña y Adolescente	Familia Acogedora
Enero	2	2
Febrero	6	6
Marzo	8	8
Abril	8	6
Mayo	6	6
Junio	7	7
Julio	6	6
Agosto	10	8
Septiembre	8	8
Octubre	7	7
Noviembre	7	7
Diciembre	7	7
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>78</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

### 3.2 División de Atención y Restitución de Derechos

La División de Atención y Restitución de Derechos, bajo la dependencia del Departamento de Protección Especial con el objetivo de garantizar la adecuada atención a niños, niñas y adolescentes cuyos casos, según su complejidad o grado de vulnerabilidad, requieren protección por medio al modelo de intervención definido, los protocolos y acciones establecidas en los programas de protección especial.

#### Estadísticas de niños, niñas y adolescentes en situación de espacio público y/o movilidad y peores formas de trabajo infantil (PFTI), beneficiados con medidas de protección.

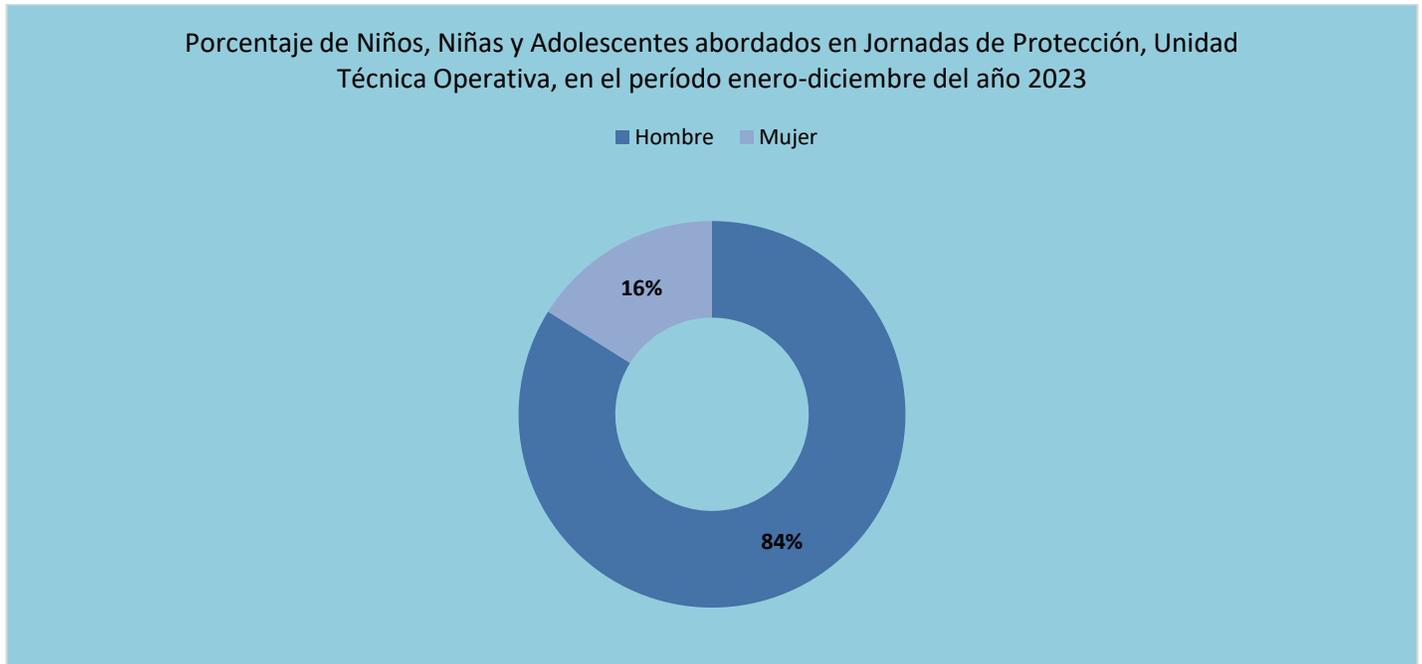
Resultados del Modelo de intervención para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle y/o movilidad en espacios públicos, a través de operatividad de la Unidad Técnica Operativa (UTO), la cual constituye un equipo multidisciplinario e interinstitucional articulado especialmente para la respuesta a la demanda de protección a esta población. A través de la Unidad Técnica Operativa (UTO), CONANI logro abordar un total de **58** niños, niñas y adolescentes, en Jornadas de Protección.

**Tabla 11. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, en el período enero-diciembre del año 2023**

Grupo de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
< 6 años	23	18	41
7 - 12 años	89	13	102
13 - 18 años	128	15	143
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>46</b>	<b>286</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>84%</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

**Gráfico 6. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, en el período enero-diciembre del año 2023**



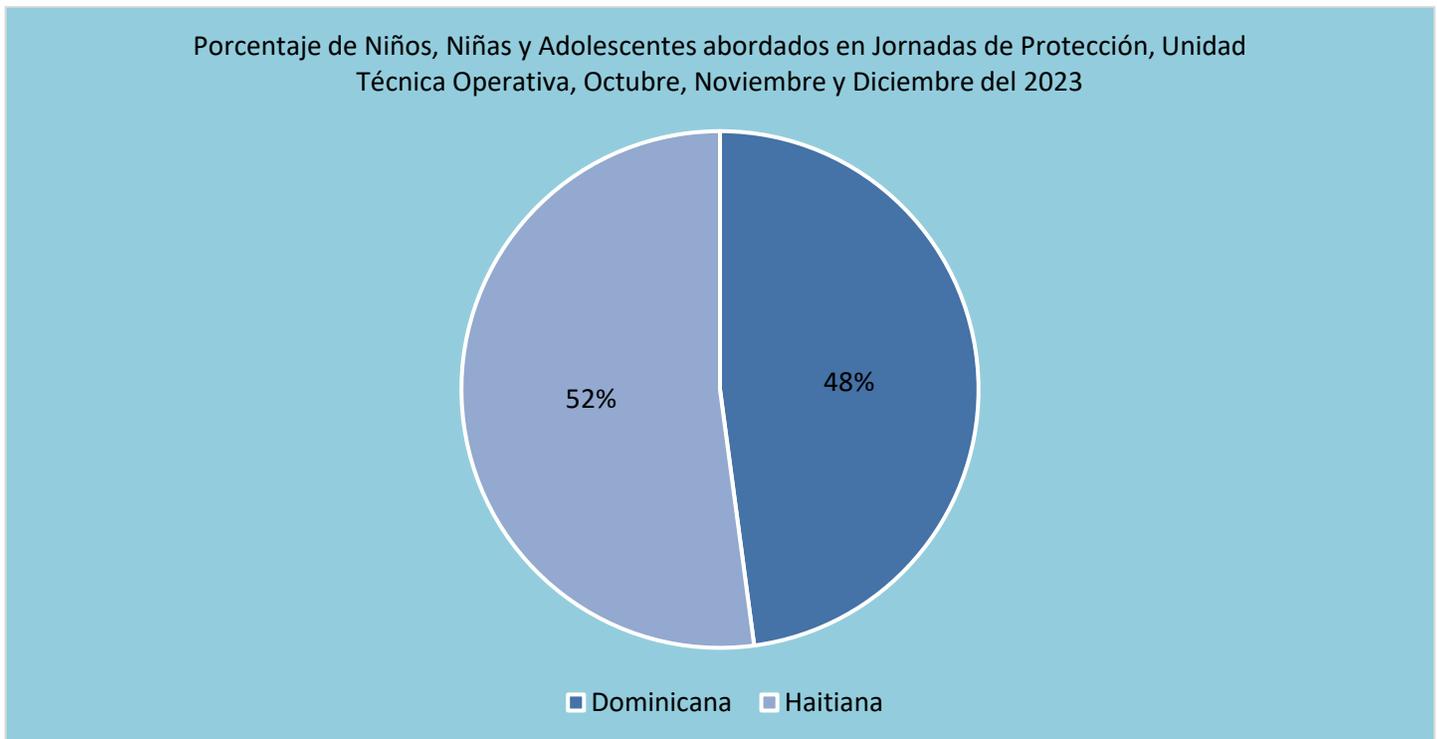
Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

**Tabla 12. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por nacionalidad, en el período enero-diciembre del año 2023**

Grupo de edad	Nacionalidad			Total
	Dominicana	Haitiana	Otra	
< 6 años	15	25	1	41
7 - 12 años	49	51	1	101
13 - 18 años	72	72	0	144
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>148</b>	<b>2</b>	<b>286</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>48%</b>	<b>52%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

**Gráfico 7. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según nacionalidad, en el período enero-diciembre del año 2023**



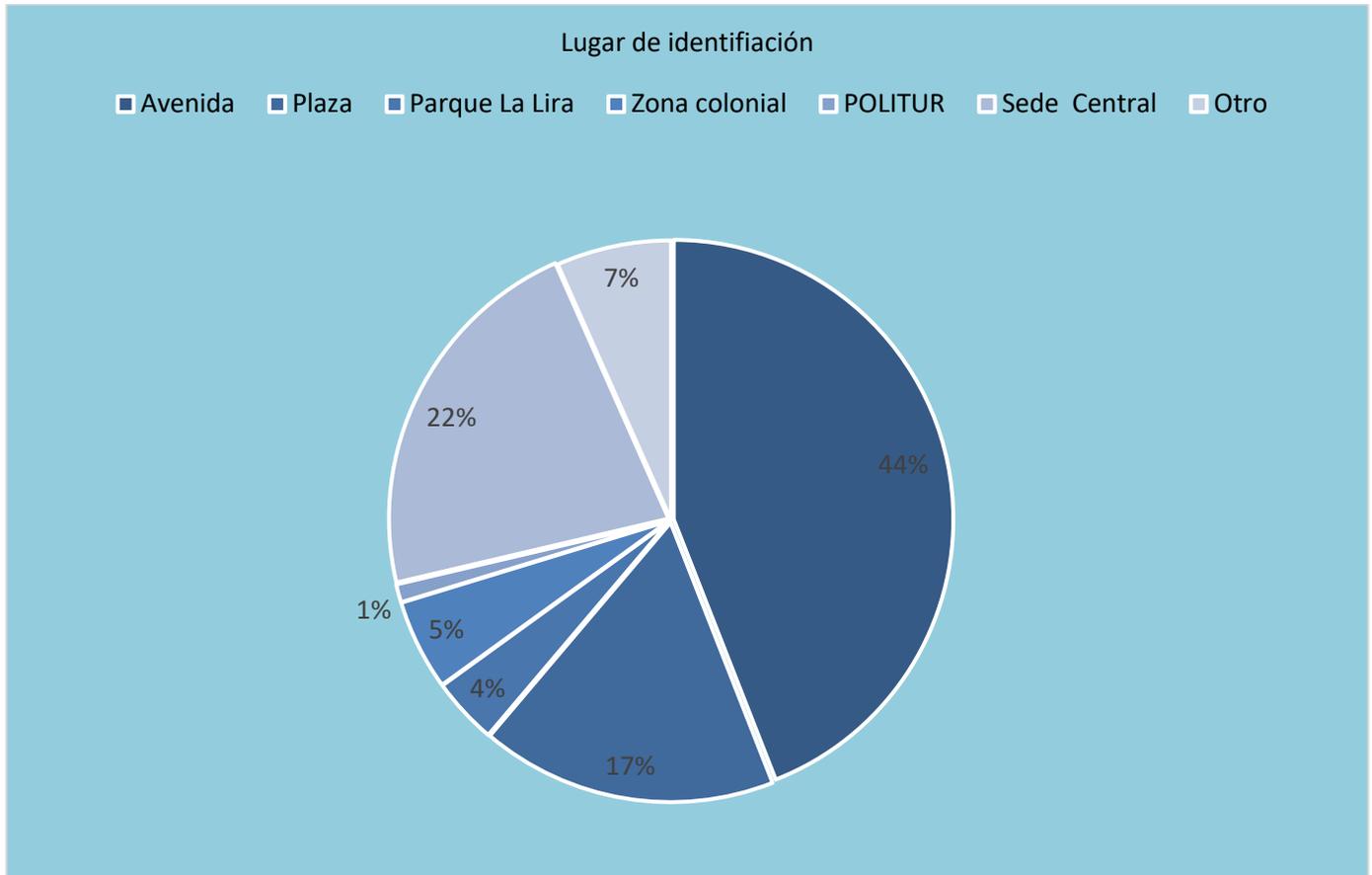
Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

**Tabla 13. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, según grupo de edad y sexo por lugar de identificación, en el período enero-diciembre del año 2023**

Grupo de edad	Lugar de identificación							
	Avenida	Plaza	Parque	Zona colonial	POLITUR	Sede Central	Otro	Total
< 6 años	15	5	5	0	0	14	2	41
7-12 años	42	22	4	8	2	17	7	102
13-18 años	69	22	2	7	1	32	10	143
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>49</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>63</b>	<b>19</b>	<b>286</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>44%</b>	<b>17%</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>1%</b>	<b>22%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

**Gráfico 8. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según lugar de identificación, en el período enero-diciembre del año 2023**



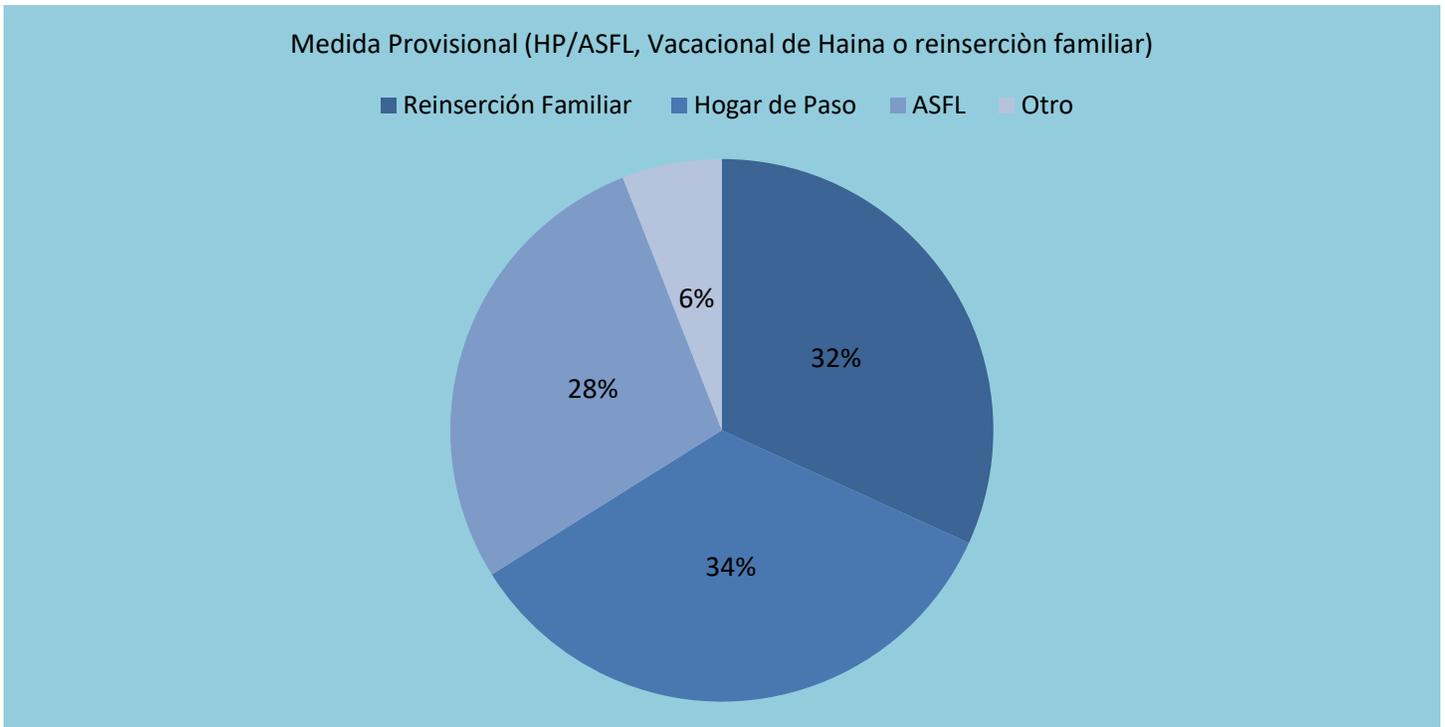
*Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos / Sección de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle y Peores Formas de Trabajo Infantil*

**Tabla 14. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en jornadas y denuncias protección, atención al usuario y referido de otra institución, por grupo de edad y sexo, según medida provisional (HP/ASFL, Vacacional de Haina o reinserción), en el período enero-diciembre del año 2023**

Grupo de edad	Medida de provisional				Total
	Reunificación familiar	Hogar de Paso	ASFL	Otro	
< 6 años	17	17	6	1	41
7 - 12 años	27	41	32	3	103
13 - 18 años	47	40	42	13	142
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>98</b>	<b>80</b>	<b>17</b>	<b>286</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>32%</b>	<b>34%</b>	<b>28%</b>	<b>6%</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos*

**Gráfico 9. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes abordados en Jornadas de Protección, Unidad Técnica Operativa, según lugar estatus, en el período enero-diciembre del año 2023**



**Fuente:** Registros administrativos de la Dirección y Restitución de Derechos / División de Atención y Restitución de Derechos

**Dirección de Protección  
y Restitución de  
Derechos**

**Estadísticas  
Departamento  
Articulación y Apoyo  
Técnico**

## Tema IV: Estadísticas del Departamento de Articulación y Apoyo Técnico

El Departamento de Articulación y Apoyo Técnico, bajo la dependencia de la Dirección de Restitución de Derechos, tiene el objetivo de garantizar asistencia técnica y profesional, con enfoque de derechos, a los técnicos de las unidades multidisciplinarias, en roles institucionales ante tribunales de jurisdicción especializadas; y asegurar que la prestación de programas y servicios tanto gubernamentales, ASFL u otras iniciativas dispongan de la actualizaciones y capacitaciones necesarias para que puedan ofrecer una adecuada protección a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo personal y social.

### Programa de fortalecimiento del personal técnico:

**Tabla 15. República Dominicana: Cantidad de personal técnico capacitado, en el período enero-diciembre 2023**

Tema	Dirigidos a	Cantidad de colaboradores
Capacitación en Habilidades y competencias de Gestión	Encargados y técnicos de oficinas regionales y municipales	105
Diplomado en Intervención a NNA en Situación de Crisis y Trauma,	Técnicos de hogares de paso y oficina principal	115
Máster en Intervención en Crisis y Trauma, para el fortalecimiento de los servicios de atención que se brinda a niños, niñas y adolescentes desde las diferentes dependencias en el territorio.	Colaboradoras de la Oficina Nacional	3
Diplomado en Trabajo Social	Trabajadores sociales de las diferentes estructuras de CONANI.	72
Curso Desarrollo de Capacidades para Mujeres, Niños y Adolescentes, corea del Sur	Agencia de Cooperación Internacional KOICA	2
Taller en Higiene y Manipulación de Alimentos	Colaboradores del área de cocina de hogares de paso	52
Capacitación en la aplicación de estrategias de intervención para niños y niñas con discapacidad	Guías, cuidadores y técnicos de atención directa del Hogar de Paso Angelitos	33
Capacitados e Estimulación Temprana, en coordinación con INAIPI.	Cuidadores y niñeras de hogares de paso	79
Capacitados en el uso de los instrumentos y herramientas de recolección de información relativos a la evaluación sociofamiliar.	Trabajadores sociales de Oficinas Regionales, Municipales y hogares de paso	71
Capacitados en la evaluación y uso de herramientas psicológicas en niños, niñas y adolescente a partir de los 12 años.	Psicólogos/as de las diferentes dependencias de la institución,	24

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de protección y Restitución de Derechos /Departamento de Articulación y Apoyo Técnico.



## Intermediación de Servicios de Salud a Niños, Niñas y Adolescentes

**Tabla 16. República Dominicana: Evaluaciones médicas especializadas e intermediación de servicios de salud dirigidas a los niños, niñas y adolescentes de servicios residenciales, en el período enero-diciembre del año 2023**

Tipos de Evaluaciones	Cantidad
Psiquiátricas	184
Nutrición	49
<b>Total</b>	<b>233</b>
<b>Solicitudes de Servicios de salud Gestionadas</b>	
Autorizaciones de analíticas	239
Autorizaciones de imágenes	115
Entregas de medicamentos	205

*Fuente: Registros administrativos de la Dirección de protección y Restitución de Derechos /Departamento de Articulación y Apoyo Técnico*

**Dirección de Hogares  
de Paso**

**Departamento de Atención  
y Desarrollo de Hogares de  
Paso**



## Tema V: Estadísticas del Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), a través del Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso, tiene el objetivo de gestionar los procesos concernientes a la atención y al desarrollo de los Niños, Niñas y Adolescentes de los Hogares de Paso, asegurando una respuesta adecuada según corresponda a la necesidad de ellos y garantizando la calidad del servicio prestado en consonancia con lo estipulado en la Ley No. 136-03 y otras normativas vinculantes.

### La Atención Residencial, en la modalidad Hogar de Paso:

Esta Atención residencial, se enmarca en su concepción como en su desarrollo en la doctrina de atención integral; este es un sistema comprensivo, e integra todos aquellos servicios que permitan responder a las diferentes necesidades de los niños, niñas y adolescentes que requieran este tipo de atención.

Los hogares de paso vienen a ser un recurso del Sistema de Protección y Garantía de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, que tienen como objetivo responder a unas determinadas necesidades y circunstancias de estos y sus familiares. El marco institucional en que se sustentan estos servicios es el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 136-03).

En síntesis, los hogares de paso son Centros de acogida provisional de aquellos niños, niñas y adolescentes que estén en riesgo personal o social, que hayan sido víctimas de maltrato en cualquiera de sus formas y que requieran el auxilio del Estado. La estadía en los hogares debe ser por el menor tiempo posible y cuando mas no deberá exceder los seis meses, tiempo suficiente para restablecer los derechos lesionados y/o haber definido una solución alternativa.

**Tabla 17. República dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según ingreso y reingreso, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Ingreso	Reingreso	Total
Enero	60	0	60
Febrero	71	3	74
Marzo	63	7	70
Abril	81	10	91
Mayo	82	10	92
Junio	88	6	94
Julio	69	9	78
Agosto	74	2	76
Septiembre	82	0	82
Octubre	96	6	102
Noviembre	65	2	67
Diciembre	24	2	26
<b>Total</b>	<b>855</b>	<b>57</b>	<b>912</b>

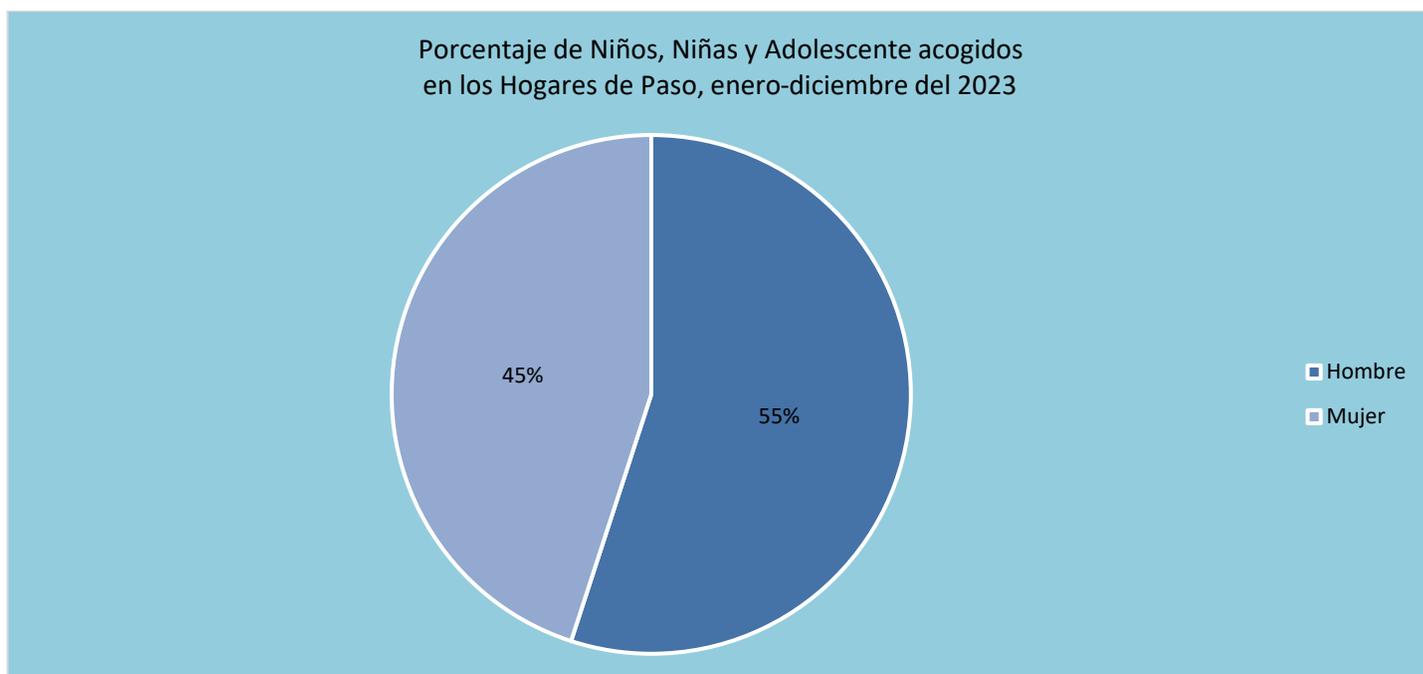
Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

**Tabla 18. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso de CONANI, según sexo, por mes, en el período enero-diciembre del año 2023.**

Mes	Hombre	Porcentajes	Mujer	Porcentaje	Total
Enero	35	58%	25	42%	60
Febrero	38	51%	36	49%	74
Marzo	43	61%	27	39%	70
Abril	48	53%	43	47%	91
Mayo	43	47%	49	53%	92
Junio	47	50%	47	50%	94
Julio	55	71%	23	29%	78
Agosto	30	39%	46	61%	76
Septiembre	38	46%	44	54%	82
Octubre	53	52%	49	48%	102
Noviembre	58	87%	9	13%	67
Diciembre	10	38%	16	62%	26
<b>Total</b>	<b>498</b>	<b>55%</b>	<b>414</b>	<b>45%</b>	<b>912</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

**Gráfico 9. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según sexo, el período enero-diciembre del año 2023**



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

**Tabla 19. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso de CONANI, según edad y sexo, por mes, en el período enero-diciembre del año 2023**

Movimiento	Grupo de edad									Total
	< de un año	1 a <2 años	2 a <3 años	3 a <4 años	4 a <5 años	5 a <6 años	6 a <7 años	7 a 12 años	13 a 18 años	
Ingreso	69	10	21	14	11	11	11	220	488	855
Reingreso	03	0	0	02	0	01	0	17	34	57
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>237</b>	<b>522</b>	<b>912</b>

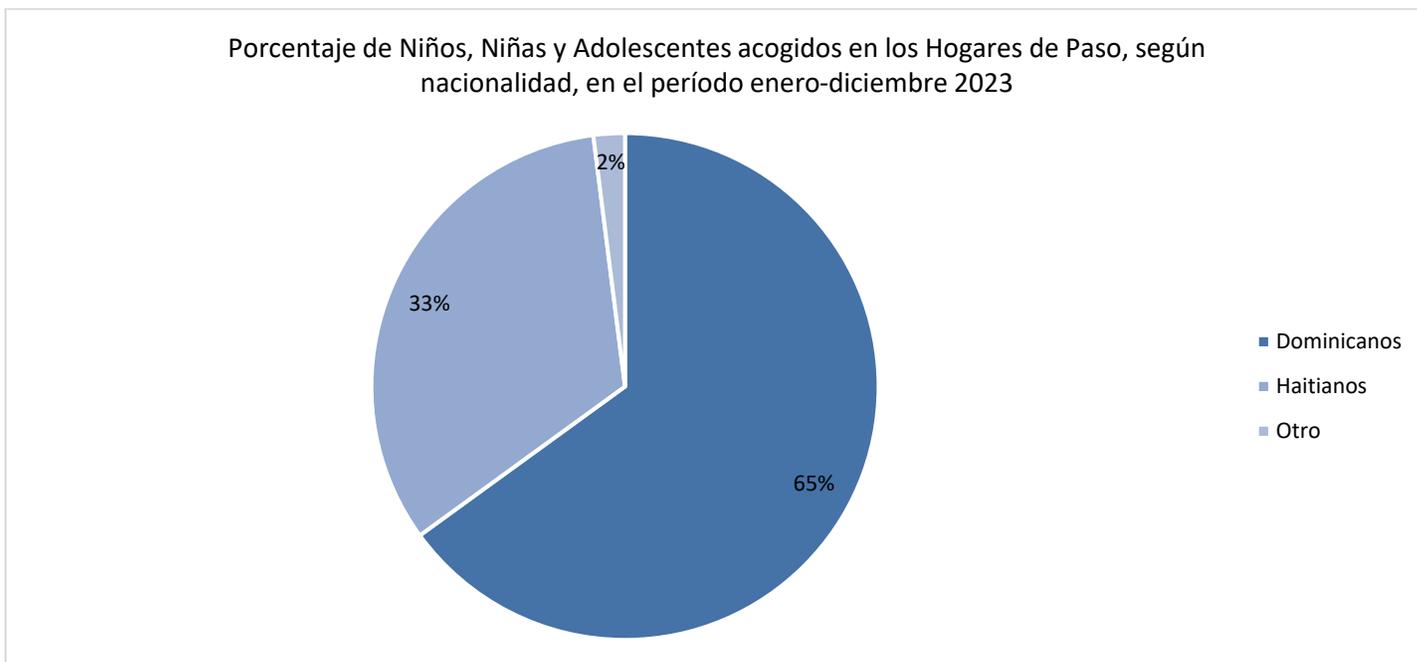
Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

**Tabla 20. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según nacionalidad, en el período enero-diciembre del año 2023.**

Nacionalidad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Dominicano	273	320	593	65%
Haitiano	216	86	302	33%
Otro	09	08	17	02%
<b>Total</b>	<b>498</b>	<b>414</b>	<b>912</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

**Gráfico 10. República Dominicana: Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según nacionalidad, en el período enero-diciembre del año 2023**



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

**Tabla 21. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según sexo y nacionalidad, en el período enero-diciembre del año 2023**

Nacionalidad	Grupo de edad									Total
	< de un año	1 a <2 años	2 a <3 años	3 a <4 años	4 a <5 años	5 a <6 años	6 a <7 años	7 a 12 años	13 a 18 años	
Dominicana	49	06	15	13	07	05	06	143	349	593
Haitiana	22	04	05	02	03	06	04	93	163	302
Otro	01	00	01	01	01	01	01	01	10	17
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>237</b>	<b>522</b>	<b>912</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso

**Tabla 22. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según motivo de ingreso, en el período enero-diciembre del año 2023**

Motivo de ingreso	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Abuso físico	33	32	65
Abuso sexual	07	57	64
Cierre de ASFL	0	02	02
Conflicto con la ley	17	03	20
Conflicto familiar	13	12	25
Deambulando por las calles	18	14	32
Denuncia por abandono	24	25	49
Determinación de guarda	02	00	02
Entrega voluntaria	06	03	09
Explotación laboral	09	01	10
Explotación sexual comercial	00	05	05
Extraviado	06	00	06
Investigación de trata y tráfico	08	04	12
Migración irregular	21	09	30
Negligencia familiar	32	29	61
NNA en situación de calle	202	30	232
Problemas conductuales	00	05	05
Protección (Alojamiento provincial)	62	147	209
Protección (con la madre)	10	08	18
Transito	01	00	01
Violación de medidas cautelares	02	00	02
Violencia de género	00	03	03
Violencia intrafamiliar	04	07	11
Otro	21	18	39
<b>Total</b>	<b>498</b>	<b>414</b>	<b>912</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso



**Tabla 23. República Dominicana: Cantidad de casos de Niños, Niñas y Adolescentes acogidos en los Hogares de Paso, según renglón de salida, en el período enero-diciembre del año 2023**

Renglón de salida	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Familia Nuclear	185	285	470
Familia Extendida	53	11	64
Familia Adoptiva	13	5	18
Familia Acogedora	10	10	20
Hogar Permanente	00	06	06
Entregado a Fiscalía	01	00	01
Entregado a Regionales	03	04	07
Entregado a IBERS	32	03	35
Madre Biológica	1	0	01
Mortalidad	04	01	05
Padre Biológico	2	0	02
Salida voluntaria	03	02	05
Otros	48	35	83
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>362</b>	<b>717</b>

*Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Hogares de Paso / Departamento de Atención y Desarrollo de Hogares de Paso*

**Departamento  
Gestión Territorial**

**División Oficinas  
Técnicas**



## Tema VI: Estadísticas del Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas

---

El Departamento de Gestión Territorial, es la instancia institucional de coordinación, supervisión y acompañamiento de las estructuras responsables de impulsar el Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en las demarcaciones territoriales (regionales y municipales).

A los fines de cumplir con las funciones establecidas en la Ley No. 136-03, se han creado estructuras regionales y municipales que permiten al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), colocarse en una situación de cercanía con las diferentes poblaciones de niños, niñas y adolescentes, y en especial con aquellos residentes habituales en las comunidades más remotas o marginadas. De esta forma se garantiza, además, la aplicación de métodos de trabajo efectivo y descentralizados.

Actualmente el CONANI cuenta con una presencia territorial, en diferentes niveles de desarrollo, compuesta de una oficina nacional, 10 oficinas regionales, 28 oficinas municipales.

### **Oficinas Técnicas Regionales:**

De acuerdo con el artículo 436 de la Ley No. 136-03, las Oficinas Técnicas Regionales son instancias de desconcentración para viabilizar la aplicación de las funciones de la Oficina Nacional y Municipal del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), se regirá por las disposiciones que regulan a la Oficina Nacional.

El establecimiento de estas oficinas se ha realizado obedeciendo los criterios definidos en el Decreto No. 710-04, el cual divide al país en diez (10) regiones de desarrollo como forma de impulsar el desarrollo y la democratización del país, mediante la descentralización y desconcentración de la función pública, de manera que sus programas, proyectos, actividades y acciones puedan alcanzar más efectivamente a todos los segmentos de la población en todo el territorio nacional.

### **Oficinas Municipales:**

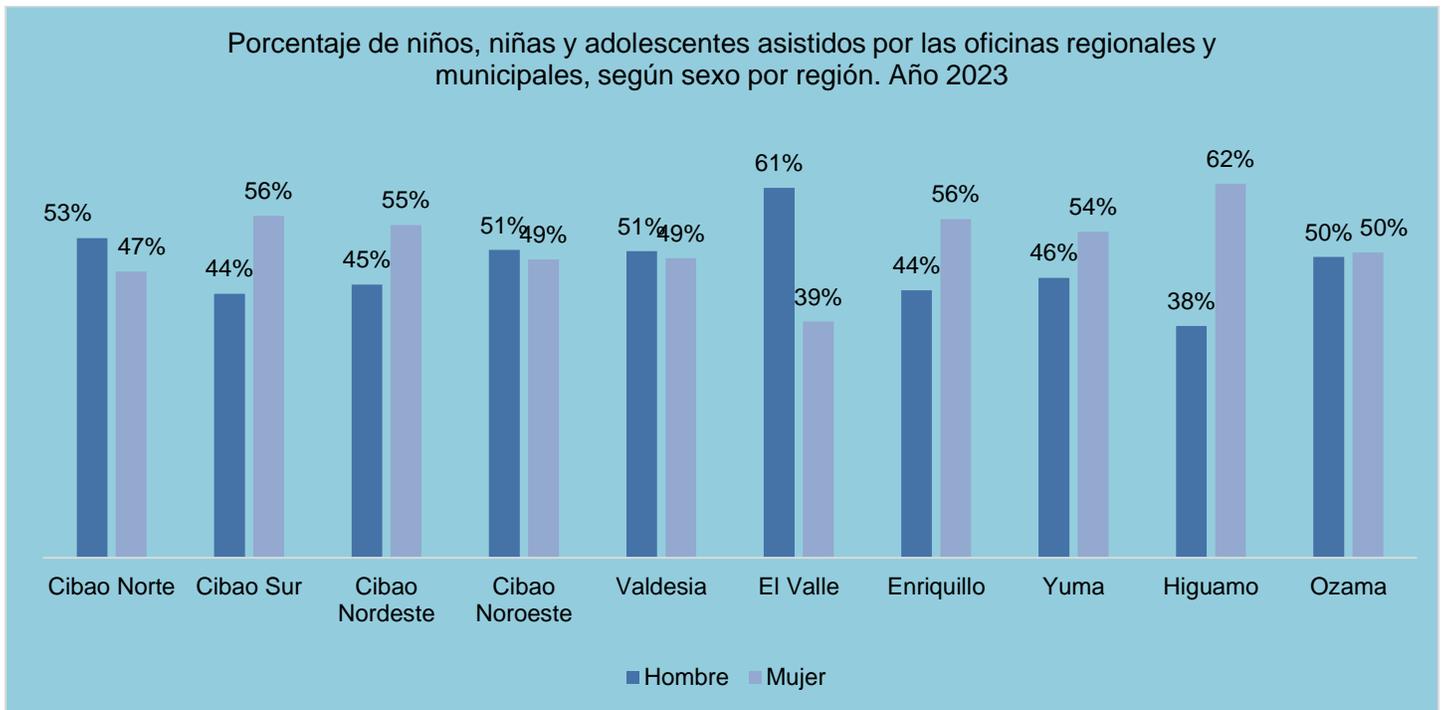
Son órganos municipales operativos encargadas de brindar apoyo técnico a las instancias locales del Consejo, o sea a los directorios municipales y a las juntas locales de protección y restitución de derechos, para hacer viables la aplicación de las políticas, reglamentos, normas y procedimientos aprobadas por el directorio nacional y los directorios municipales, bajo la supervisión técnica de la Oficina Nacional (Artículo 445 de la Ley 136-03).

**Tabla 24. República Dominicana: Cantidad de Niños, Niñas y Adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, según sexo por región, en el período enero-diciembre del año 2023**

Región	Niño, niña y adolescente				Total
	Hombre	%	Mujer	%	
Cibao Norte	612	53%	548	47%	1160
Cibao Sur	329	44%	426	56%	755
Cibao Nordeste	483	45%	588	55%	1071
Cibao Noroeste	355	51%	344	49%	699
Valdesia	1066	51%	1042	49%	2108
El Valle	407	61%	260	39%	667
Enriquillo	240	44%	304	56%	544
Yuma	523	46%	609	54%	1132
Higuamo	235	38%	379	62%	614
Ozama	727	50%	738	50%	1465
<b>Total</b>	<b>4,977</b>		<b>5,238</b>		<b>10,215</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas

**Gráfico 11. República Dominicana: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes asistidos por las Oficinas Regionales y Municipales, según sexo por región, en el período enero-diciembre del año 2023**



Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas



**Tabla 25. República Dominicana: Cantidad de niños, niñas y adolescentes asistidos por las oficinas regionales y municipales, según sexo por región y oficinas, en el período enero-diciembre del año 2023**

Región	Provincia/municipio	Hombre	Mujer	Total
CIBAO NORTE	Puerto Plata	66	72	138
	Santiago	464	434	898
	Sosua	82	42	124
CIBAO SUR	Constanza	177	272	449
	La Vega	72	112	184
	Monseñor Nouel	51	26	77
	Sánchez Ramírez	29	16	45
CIBAO NORDESTE	Cabrera	73	93	166
	Duarte	80	111	191
	Las Terrenas	141	113	254
	María Trinidad Sánchez	37	105	142
	Salcedo	105	102	207
	Samaná	47	64	111
CIBAO NOROESTE	Dajabón	268	265	533
	Valverde	87	79	166
VALDESIA	Azua	116	110	226
	Haina	432	352	784
	San Cristóbal	269	323	592
	San José de Ocoa	104	70	174
	Villa Altagracia	145	187	332
EL VALLE	Elías Piña	310	156	466
	San Juan	97	104	201
ENRIQUILLO	Barahona	66	71	137
	Independencia	131	190	321
	Pedernales	43	43	86
YUMA	Bávaro	196	236	432
	El Seibo	79	124	203
	La Altagracia	72	70	142
	La Romana	176	179	355
HIGUAMO	Hato Mayor	20	53	73
	Monte Plata	109	135	244
	Sabana de la Mar	20	23	43
	San Pedro de Macorís	86	168	254
OZAMA O METROPOLITANA	Boca Chica	179	147	326
	Distrito Nacional	298	367	665
	Santo Domingo Norte	48	48	96
	Los Alcarrizos	202	176	378
<b>Total, general</b>		<b>4,977</b>	<b>5,238</b>	<b>10,215</b>

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión/ Departamento de Gestión Territorial / División de Oficinas Técnicas

**Departamento  
Gestión Territorial**

**Sección Equipos  
Multidisciplinarios**



## Tema VII: Estadísticas de los Equipos Multidisciplinarios del Subsistema Judicial

El Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, establece en su Libro Tercero, Sección V, Art. 266 en adelante, la creación en cada Departamento Judicial de la Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral, conformada por un equipo técnico con un mínimo de dos (2) profesionales de las áreas de Trabajo Social y Psicología. El Equipo Multidisciplinario atenderá los casos referidos por la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes, así como también de las salas civiles y penales de los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes.

La sala civil es especializada en materia de familia y la sala penal debe conocer de los procesos que surgen de los actos de los adolescentes en conflicto con la Ley penal. En tal sentido, y en consecuencia los ámbitos de acción del Equipo Multidisciplinario son los siguientes: Procesos de familia, Procesos Penales, Control de las Medidas Cautelares.

Contamos también con un personal adscrito a la Dirección Nacional de Atención Integral a la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (Procuraduría General de la República), estos equipos tienen su ámbito de acción en las Unidades de Atención Integral (Centros Privativos de Libertad).

### Servicios legales a Niños, Niñas y Adolescentes

**Estudios psicológicos y sociofamiliares a Niños, Niñas y Adolescentes a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales.**

**Tabla 26. República Dominicana: Estudios Psicológica y sociofamiliares a Niños, Niñas y Adolescentes realizadas por los Equipos Multidisciplinarios, a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales. Por tipo de acción ejecutada, en el período enero-diciembre del año 2023**

Tipo de acciones ejecutadas	Cantidad		Total
	TNNA	CAIPA CLP	
Estudios Psicológicos	1,754	85	1,839
Estudios sociofamiliares	2,145	57	<b>2,202</b>
<b>Total</b>	<b>3,899</b>	<b>142</b>	<b>4,041</b>

**Fuente:** Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión / División de Oficinas Técnicas / Sección de Equipos Multidisciplinarios

**Departamento  
Supervisión Técnica y  
Administración de  
Programas**

**Sección de Supervisión  
Programas  
Gubernamentales/Sección  
programas No  
Gubernamentales**



## Tema VIII: Estadísticas de Supervisión Técnica y Administración de Programas

### Estadísticas Supervisiones realizadas a las OG y ASFL

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), a través del Departamento de Supervisión Técnica y Administración de programas es responsable de dar cumplimiento a la inscripción, registro y acreditación de programas y obligaciones de entidades no gubernamentales que ejecutan programas y servicios a favor de la niñez y la adolescencia (Art. 456 de la Ley No. 136-03); así como de supervisar y controlar a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan programas de protección y atención dirigidos a niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana (Art. 459 de la Ley No. 136-03).

**Tabla 27. República Dominicana: Supervisiones Técnicas y Administrativas realizadas a Programas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en el período enero-diciembre del año 2023**

Supervisiones realizadas		
Tipo de Supervisión	Cantidad	Mes
Supervisión de Diagnóstico de ASFL Residenciales	2	Enero
Supervisión de Diagnóstico de ASFL Residenciales	51	Febrero
Supervisión de ASFL Ambulatorias Subvencionadas	10	
Supervisión de Levantamiento de ASFL Ambulatorias	104	mar-23
Supervisión de OG (Hogares de Paso)	9	abr-23
Supervisión para fines de Habilitación ASFL	3	
Supervisión Diagnóstica/ Clasificación de los Programas de Residenciales	6	
Supervisión Diagnóstica/ Clasificación de los Programas de Residenciales	9	may-23
Supervisión para fines de Habilitación ASFL	7	
Reportes de Supervisión ASF Ambulatorias	7	
Supervisión para fines de Habilitación ASFL	18	
Informe de verificación de las ASFL ambulatoria, tomando en cuenta el servicio prestado	3	jun-23
Supervisión Diagnóstica/ Clasificación de los Programas de ASFL Residenciales Subvencionadas	9	
Supervisión para fines de Habilitación ASFL	1	
Supervisión de OG (Hogares de Paso)	7	
Acompañamiento a la ASFL para completar el proceso de solicitud de habilitación sectorial	1	
Acompañamiento y Plan de Fortalecimiento a las ASFL Residenciales	54	



<b>Supervisiones realizadas</b>		
<b>Tipo de Supervisión</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Mes</b>
Supervisiones de acompañamiento y fortalecimiento a las ASFL residenciales:	43	jul-23
Reportes de supervisiones acompañamiento y fortalecimiento a las ASFL residenciales:	18	
Supervisiones de acompañamiento y fortalecimiento a las ASFL residenciales	46	ago-23
Reportes de supervisiones acompañamiento y fortalecimiento a las ASFL residenciales	13	
Informes de Verificación Gral. ASFL Ambulatoria	2	
Informes Ejecutivos de Habilitación	2	
Reportes de Habilitación	4	
Informes de Verificación	4	
Supervisiones de acompañamiento y fortalecimiento a las ASFL residenciales	30	sep-23
Reportes de supervisiones acompañamiento y fortalecimiento a las ASFL residenciales	14	
Reportes de Habilitación Ambulatoria	2	
Informes Supervisión de HP	5	
Supervisiones ASFL Ambulatorias	27	<b>Oct</b>
Supervisión de fortalecimiento a ASFL	2	<b>Nov.</b>
Informes de supervisión de habilitación	11	
Informes de reportes	3	
Supervisiones a Hogares de Paso	8	<b>Dic.</b>
Informe de habilitación	4	

**Fuente:** Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Territorial y Supervisión /Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas

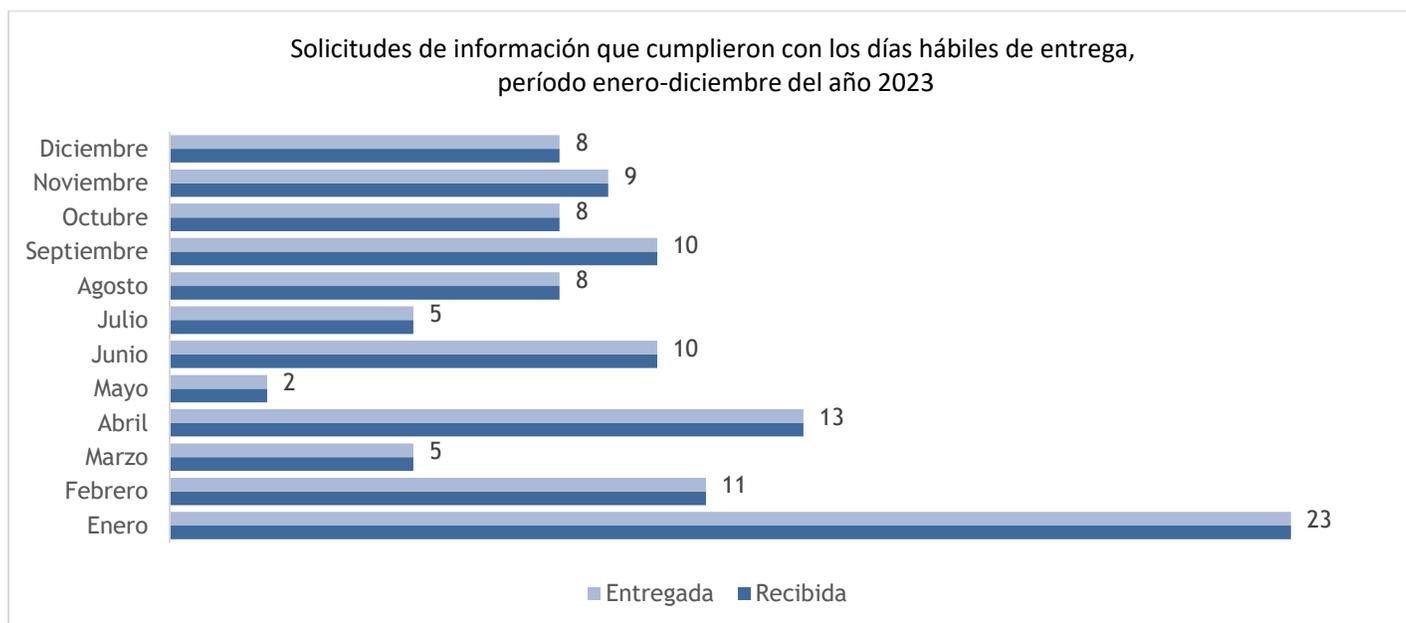
## Tema IX. Estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información

**Tabla 28. República Dominicana: Solicitudes de información que cumplieron con los días hábiles de entrega, en el período enero-diciembre del año 2023**

Mes	Recibida	Rechazada	Entregada	Vía
Enero	23	-	23	Email/SAIP
Febrero	11	-	11	Email/SAIP
Marzo	5	-	5	Email/SAIP
Abril	13	-	13	Email/SAIP
Mayo	2	-	2	Email/SAIP
Junio	10	-	10	Email/SAIP
Julio	5	-	5	Email/SAIP
Agosto	8	-	8	Email/SAIP
Septiembre	10	-	10	Email/SAIP
Octubre	8	-	8	Email/SAIP
Noviembre	9	-	9	Email/SAIP
Diciembre	8	-	8	Email/SAIP
<b>Total</b>	<b>112</b>		<b>122</b>	

Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Acceso a la Información (OAI)

**Gráfico 13: República Dominicana: Solicitudes de información que cumplieron con los días hábiles de entrega, en el período enero-diciembre del año 2023**



Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Acceso a la Información (OAI)



15 de enero del 2023  
Santo Domingo, D.N.

CA-CONANI-PyD-2024/094

A la : **Dra. Luisa Ysabel Ovando de Sánchez**  
Presidenta Ejecutiva.

Vía : **Licda. Alexandra Santelises**  
Directora Ejecutiva

Asunto : **Solicitud de aprobación del Informe Estadístico Anual 2023**



Por medio de la presente solicito su aprobación del Informe Estadístico Anual 2023. Este contiene las principales operaciones estadísticas y acciones producidas por el Consejo Nacional Para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), durante el período enero-diciembre del año 2023; para dar cumplimiento a un requerimiento de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Sin otro particular, se despide con sentimientos de la más alta consideración y estima

Muy atentamente,

  
**Ing. Nicomedes Capriles**  
Director de Planificación y Desarrollo



NC/ms/md